

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 76 QUILLON, lunes 23 enero 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. Nº 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-86

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERC. Y DIST. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUT

RUT:76.068.834-7

LA SUMA DE \$:878.391

Y SON:OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

3 SIGUIENTE:

comercializadora y distribuidora de preoductos nutrisan, pago de factura n $^{\circ}$ 865, por SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INTERNADO COMUNAL MES DE DICIEMBRE 2022, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-8-LE22, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

2152201001

010138 Para Personas

878.391

76068834-7

-0

1110303

Banco Itau 210485242 Subv

878.391

76068834-7

C-0

878,391 878.391 TOTALES : Administrador Brushipal ADMINISTRADOR MUNICIPAL 023 por orden CTE. 210485242 CTA. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA EGRESO N° 76 FECHA DE PAGO